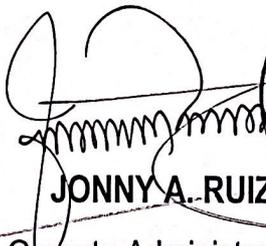


NOTA ACLARATORIA

Por este medio la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), enuncia **aclaración** de lo siguiente:

Que la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) suscribió plan de inicio con el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD) relativo al Fortalecimiento de las capacidades institucionales y de respuesta a la emergencia COVID19, para la reactivación económica de las micro y pequeñas unidades económicas, fondos provenientes de la Unión Europea, en dicho sentido se cuenta con personal administrado por el PNUD para dar cumplimiento a los resultados previstos, dicho personal es pagado directamente por el PNUD y no por la STSS.

Por lo cual se extiende la presente a los 17 días del mes de mayo del dos mil veintiuno en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C.


JONNY A. RUIZ
Gerente Administrativo



cc. archivo